



Unión Europea

## Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

ACTA DE ADMISIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS MEDIANTE LA APERTURA Y CUALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO B (CRITERIOS AVALIABLES MEDIANTE JUÍZO DE VALOR) Y REQUERIMIENTO A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EDUSI PARA QUE EMITA INFORME VALORANDO LAS OFERTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL SOBRE ELECTRÓNICO B.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2021/FABS/000001

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA COMO ORGANISMO INTERMEDIO LIGERO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DE PONTEVEDRA, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL(FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020, ASÍ COMO PARA LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA

**ACTO:** Proceder a realizar la apertura y cualificación de la documentación contenida en el sobre electrónico A (documentación administrativa), apertura del sobre electrónico B (criterios evaluables mediante juicio de valor) y requerimiento a la responsable de la Unidad de Gestión de la EDUSI para que se emita informe sobre la valoración de los criterios cuantificables mediante juicio de valor.

**ÓRGANO QUE SE REÚNE:** Mesa de contratación

**DÍA:** 14/10/2021

**LUGAR:** Segunda planta del Edificio Municipal situado en Michelena, 30, Pontevedra.

**HORA DE INICIO:** 10:44 horas

**HORA DE FIN:** 10:52 horas

En el expediente mencionado en la parte superior de esta acta y en el lugar, día y hora indicados, comparecen las personas que a continuación se relacionan con el objeto de proceder a la realización del acto mencionado en el expediente de contratación indicado:





Unión Europea

## Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

### ASISTENTES:

<b>PRESIDENTA:</b> Concejala del área de patrimonio municipal y fiestas	Dña. María Carmen da Silva Méndez
<b>SECRETARIO:</b>	D. José Francisco González Neira (Jefe del Servicio de Contratación).
<b>VOCALES:</b>	Dña. Blanca Vega Lorenzo (Interventora Xeral). D. José Antonio García Mon (Director de la Asesoría Jurídica) Dña. Encarna Dapena Losada (Jefa del Servicio de Educación y Promoción Económica) D. Juan Manuel Muñoz Cerrada (vocal suplente del grupo municipal del Partido Popular).

La secretaría del órgano procede a dar lectura a las entidades que se presentaron a este procedimiento de contratación:

<b>EMPRESAS QUE SE PRESENTARON A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.
---	---------------------------------

Acto seguido, en acto no público, se procede a la apertura del sobre electrónico A, que contiene la documentación administrativa y la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Determinar que la documentación administrativa presentada por la entidad mencionada anteriormente es correcta y en consecuencia admitir a esta persona a este procedimiento de contratación.

Posteriormente, en acto no público, se procede a la apertura del sobre electrónico B de la oferta formulada por la entidad admitida a este procedimiento de contratación correspondiente a los criterios evaluables





Unión Europea

## Una manera de hacer Europa

*Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).*

mediante juicios de valor, que deben evaluarse con carácter previo a la valoración de los criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre electrónico C.

Una vez abierta esta oferta del sobre electrónico B, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Dar traslado de esta oferta contenida en el sobre B para informe por parte de la responsable de la Unidad de Gestión de la EDUSI.

Finalizada la apertura de sobres, la Sra. Presidenta da por finalizado el acto mencionado anteriormente y levanta la sesión del que yo, como Secretario, doy fe.

